ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional número **44709001-008-20**, que ampara la: **Construcción del Centro de Atención Múltiple, en el Cam No. 101 Margarita Gómez Palacio, ubicado en Adolfo López Mateos, Municipio de Luvianos, México**.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:00** horas del día **24 de diciembre de 2020**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado en el Comité Interno de Obra Pública del IMIFE, una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases de Licitación y que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas así como haber presentado la postura económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"Estructuras PAAL, S.A. de C.V."**, con un importe total con IVA de $ **7,996,926.27 (Siete Millones Novecientos Noventa y Seis Mil Novecientos Veintiseis Pesos 27/100 M.N.).**

La adjudicación obliga al contratista y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **24 de diciembre de 2020** a las **14:00** horas en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo,

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense."

Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **28 de diciembre de 2020**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **120** días

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

Jefe del Departamento de Concursos y Contratos

P.L.C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Análisis de Costos y Precios Unitarios

JORGE CORONA SORIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense."

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE _____ _____

Representante del (la) Cam No. 101 Margarita Gómez Palacio _____ _____

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C. _____ _____

PARTICIPANTES

Estructuras PAAL, S.A. de C.V. _____ Carlos Ignacio Garcia Martinez Obra

HR Planeaciones Constructivas, S.A. de C.V. _____ _____

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense."

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Licitación Pública Nacional **No. 44709001-008-20**
Construcción del Centro de Atención Múltiple, en el Cam No. 101 Margarita Gómez Palacio, ubicado en Adolfo López Mateos, Municipio de Luvianos, México

Toluca, Méx., a **24 de diciembre de 2020**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
ESTRUCTURAS PAAL, S. A. DE CV	CARLOS IGNACIO CAMEÑA MARTINEZ ORTA	10:55 HRS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS